

XI CONCURSO ESCOLAR DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

"CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"
IES FEDERICO GARCÍA LORCA



XI CONCURSO ESCOLAR DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

“CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO” IES FEDERICO GARCÍA LORCA



BASES:

- **ORGANIZA:** Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Churriana de la Vega y el I.E.S. Federico García Lorca.
- **EL TEMA** de las fotografías presentadas será “**CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**”.
- Podrá **PARTICIPAR** todo el alumnado matriculado en el instituto Federico García Lorca.
- Las **FOTOGRAFÍAS** presentadas serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas en otros concursos. Se enviarán únicamente en formato digital (.jpg) con un peso máximo de 1 Mb por fotografía.
- Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías. Se remitirán al correo electrónico: **rlopmar_pro@iesfgl.es** En el **asunto** del correo electrónico deberá aparecer **11º Concurso de fotografía Contra la Violencia de Género**. En el cuerpo del email cada concursante deberá identificarse con su **nombre y apellidos, curso al que pertenece y edad**. Importante los participantes deberán recibir un mail de respuesta a la recepción de sus fotografías como comprobante de que han sido recibidas y certificar que han entrado en concurso.
- Cada fotografía **deberá ir acompañada obligatoriamente de un ESLOGAN** referido a la temática del concurso.
- **FECHA de entrega:** se admitirán fotografías hasta el día **19 de noviembre de 2021**.
- **PREMIOS:** (Se valorará la creatividad, la originalidad y alejarse de los típicos clichés).

1º Premio: La mejor fotografía con su correspondiente eslogan será utilizada en la campaña oficial contra la violencia de género del de Churriana de la Vega del año que viene. Asimismo será premiada con un smartphone.

2º Premio: Será premiado con 50€ en material escolar.

3º Premio: Serán premiado con 30€ en material escolar.

La participación en el Concurso implica la total aceptación de estas Bases por parte de todos los concursantes. El incumplimiento de alguna de las condiciones de participación o la falta de datos del participante provocará su exclusión del concurso. En lo no previsto en estas Bases, el Jurado queda facultado para adoptar las soluciones que considere más justas y adecuadas. Los premios podrán sustituirse por otros de similares características y valor. Las fotografías finalistas, se expondrán durante la segunda quincena de Noviembre en la Casa de la Cultura de Churriana de la Vega y en el I.E.S. “Federico García Lorca”.